

MAT. DECLARA ABSTENCION E INHABILITA CONFORME AL ARTICULO 12 DE LA LEY 19.880.-

DECRETO N°

1318.

Concepción,

09 JUN 2021

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley 18.696; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. La Ley N° 18.575 en especial artículo 54.
3. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
4. Sentencia de proclamación del tribunal electoral regional de donde emana la representación del señor Alcalde de fecha 2 de diciembre del 2018.
5. La Ley 19.680, Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado en especial el artículo N°12
6. Situación planteada al señor alcalde en relación al concurso efectuado, por decreto N°88 del 2021.

CONSIDERANDO

1. Que en virtud de lo que se informó en tiempo y forma por la Secretaría Municipal a este alcalde en relación a su voluntad de abstenerse conforme al artículo N°12 de la Ley N°19.880, en todo lo que guarde relación con señor Hugo Ignacio Reyes Bassez.

DECRETO:

- I. **DECLARESE**, la inhabilidad por abstención en todas las materias relacionadas con el funcionario planta profesional Arquitecto grado 9°, del departamento de Obras Sr. Hugo Ignacio Reyes Bassez, declarada por la Secretario Municipal, señora María Liliana Espinoza Godoy, según artículo N°12 Ley N°19.880.
- II. **DESIGNESE**, para dichos actos operará la Subrogancia establecida en el Decreto Alcaldicio N°1.085 de fecha 13 de mayo, la que es ejercida en primer lugar por la Directora de Administración y Finanzas, Señorita Evelin Arias.
- III. **NOTIFIQUESE**, personalmente o por carta certificada por Secretaría Municipal, a los funcionarios indicados en el numeral I).
- IV. **PUBLIQUESE**, en la página del municipio según artículo 12 Ley N°18.696 Orgánica de Municipalidades.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, ARCHÍVESE Y TRANSCRÍBASE a los departamentos municipales que correspondan.


SECRETARIA MUNICIPAL
Cecilia Sarmiento


ALCALDE

- DISTRIBUCIÓN:**
- Alcaldía (1)
 - Secretaría Municipal (1)
 - Director Dom. (1)
 - Unidad de Control (1)
 - Gestión de Personas (1)
 - Funcionario Hugo Reyes (1)
 - Archivo (2)

I. MUNICIPIO ALCALDE DE CONCEPCION		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado